

01/12/2017

**Circular 13/2017****Asunto: Sesenta millones de euros para el programa “Destinos Turísticos Inteligentes”**

El 30 de noviembre se ha publicado un extracto de la Resolución de 23 de noviembre de 2017 de la Entidad Pública Empresarial Red.es, por la que se convoca la concesión de ayudas para desarrollar la iniciativa "Destinos Turísticos Inteligentes" por valor de sesenta millones de euros con el objetivo de impulsar la digitalización de esta actividad.

El programa "Destinos Turísticos Inteligentes" se dirige a Entidades Locales con una oferta turística significativa y persigue la transformación digital de esta actividad, así como la mejora de su eficiencia energética, a través del empleo de las TIC.

Podrán beneficiarse municipios con población superior a 20.000 habitantes, que han sido incluidos al menos una vez en los últimos diez años en la Encuesta de Ocupación Hotelera del Instituto Nacional de Estadística (INE) y no han resultado beneficiarios de las anteriores convocatorias de Ciudades e Islas Inteligentes de Red.es. Igualmente podrán participar en la misma Diputaciones Provinciales, Consells y Cabildos Insulares y Mancomunidades, así como Ciudades Autónomas y Comunidades Autónomas uniprovinciales. Tiene por objeto la concesión de ayudas en especie, a Entidades Locales que participen en el desarrollo del Plan Nacional de Territorios Inteligentes.

El presupuesto de cada iniciativa presentada no podrá ser superior a seis millones de euros, de los cuales Red.es financiará un máximo del 80 por 100 y cada entidad participante entre el 20 por 100 y el 40 por 100. Las actuaciones serán ejecutadas posteriormente por Red.es, en coordinación con cada beneficiario.

La documentación relativa a la convocatoria se puede descargar desde el siguiente enlace: <https://sede.red.gob.es/procedimientos/c03717-sp>